

# Inicia la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Atlautla

## Proceso.

Para su realización el IEEM estima que se gastarán poco más de 2 millones de pesos

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Ayer arrancó el proceso electoral extraordinario en el municipio de Atlautla, donde se anuló los resultados del pasado 6 de junio por violencia política en razón de género, por lo que se votará de nuevo el próximo 15 de mayo.

Durante la sesión, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convocó a los y las ciudadanas interesadas en participar como candidatos independientes, para que se acerquen al instituto y cumplan los requisitos para reunir las firmas de apoyos y luego poder salir a campaña.

Para la votación se instalarán 37 casillas en los lugares de cos-



La votación será el 15 de mayo. ARCHIVO

tumbre, para que las 21 mil 658 personas inscritas en la lista nominal elijan a quien se encargará de la presidencia municipal, las regidurías y sindicaturas.

Estiman gastar poco más de

2 millones de pesos en la elección extraordinaria y determinaron el financiamiento público para la obtención del voto con un monto total de 385 mil 904 pesos, de los cuales a Mo-

rena le corresponden 123 mil 853 pesos, al PRI 72 mil 205 y al PAN 53 mil pesos.

Mientras tanto, al PRD le darán 32 mil 103 pesos de financiamiento, al PT 23 mil 157, al

PVEM 26 mil, a Nueva Alianza 22 mil 329 pesos y a los tres partidos nuevos, así como a Movimiento Ciudadano, 7 mil 667 pesos a cada uno. A quienes obtengan el registro como candidatos independientes se les distribuirán 2 mil 553 pesos.

Además, el límite del financiamiento privado debe ser menor al que reciben del gobierno estatal, sin que rebasen el tope de gastos de precampaña fijado en 103 mil 527 pesos y de 675 mil 550 pesos durante la campaña; mientras, los y las ciudadanas que busquen el apoyo de la gente no podrán erogar más de 51 mil 763 pesos en la recolección de firmas.

## Comprometen legalidad

Quienes representan a los partidos políticos en el Consejo del IEEM hicieron votos porque la nueva contienda sea en orden, respeto, sin violencia y muy participativa, para que la localidad cuente con autoridades debidamente electas para este trienio.

En este proceso podrán participar todos los partidos, incluyendo aquellos que perdieron su registro, como Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, quienes anunciaron su participación y registro de planillas en la contienda. —



FOTO: ESPECIAL

## Arrancó proceso electoral extraordinario en Atlautla

**ALMA RODRÍGUEZ**

En Sesión Solemne, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dio inicio al Proceso Electoral para la Elección Extraordinaria de Atlautla, el cual contempla el desarrollo de más de 50 actividades.

Durante la declaratoria oficial del proceso, los consejeros electorales se comprometieron a abonar para garantizar un proceso extraordinario limpio, transparente y apegado a los ejes rectores de la materia electoral, en tanto, los representantes de partidos políticos indicaron que esta segunda oportunidad que tienen para reponer la elección en Atlautla, anulado por los tribunales por acreditar la existencia de violencia política en razón de género, debe ser aprovechada y dejar de utilizar “campañas negras” para ofender, vulnerar o manchar la jornada electoral.

Al respecto, la presidenta consejera del IEEM, Laura Daniella Durán Ceja, aseguró que el organismo público local seguirá tomando en serio su papel de ser también garante de los derechos político electorales de las mujeres y de quienes aspiren a ser candidatas de Atlautla, por lo que informó que en el transcurso de estos días estarán proponiendo diversas medidas para no sólo emprender un diagnóstico sino alcanzar una verdadera paridad de género.

**Que tengan seguridad las personas que viven en Atlautla que este 15 de mayo sus votos van a contar y van a contarse bien, dentro de los principios rectores de la materia electoral**

**Laura Daniella Durán Ceja**

Presidenta Consejera del IEEM

En tanto, la consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, indicó que este proceso electoral extraordinario marca un referente, puesto que por primera vez en la historia de la entidad se anuló una elección por acreditarse la existencia de violencia política en razón de género en contra de una candidata, siendo el segundo caso a nivel nacional, por lo que debe ser un llamado a la reflexión en donde la sociedad, los partidos y los institutos puedan trabajar en manejar y erradicar los diferentes tipos de violencia que existen.

El resto de los integrantes del Consejo General, coincidieron en la necesidad de garantizar lo indispensable para que este proceso electoral se realice con estricto apego a la ley, no se toleren violencias, se incentive y se respete el voto de la ciudadanía.



## Dan banderazo a extraordinaria de Atlautla

---

**GERARDO GARCÍA**

---

La contienda extraordinaria por la alcaldía de Atlautla arrancó ayer. Ante ello, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) garantizó que usa "lentes morados" y hará acciones afirmativas para erradicar la violencia de género.

Atlautla, es el segundo caso en México de nulidad de una contienda por violencia política en razón de género después de Iliatenco, Guerrero. En ambos casos, las autoridades federales electorales ubicaron bardas con mensajes denigrantes a mujeres candidatas.

En la ceremonia especial, los integrantes del Consejo General del IEEM y las representaciones partidistas, condenaron la violencia política en razón de género y el hecho de que esta conducta los tenga en una nueva contienda extraordinaria.

Fue la consejera presidenta pro-

visional, Daniella Durán Ceja, la que aseveró que tienen los lentes morados bien puestos y se enfocarán para erradicar cualquier tipo de violencia política.

"Me sumo a esos estudios (de ONU Mujeres) uno de especial relevancia que se llama "Ojos que no ven" y "Ojos que aún no ven", donde nos señalaban que las autoridades teníamos que tener no solo los lentes muy puestos, enfocarlos muy bien, esos lentes morados para poder prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia política en razón de género", dijo.

Entre las acciones destacó realizar un " diagnóstico sobre la atención de casos de violencia política en contra de las mujeres", aplicar el protocolo de 2017 del IEEM que retomó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres.

En la mesa está la propuesta de que certifiquen del diario la propaganda, que sean mujeres las integrantes del órgano desconcentrado del IEEM y las candidaturas de representación proporcional (PR) sean para mujeres.

Con el arranque de la justa, sostendrán reuniones semanales con el gobierno mexiquense para que se de protección y seguridad especial a las mujeres que participen en el proceso.

## **DA INICIO EL PROCESO ELECTORAL DE ATLAUTLA**

---

*Declaran el inicio del Proceso Electoral Extraordinario de Atlautla, el primer anulado en la entidad por acreditarse violencia política en razón de género.*

*Lilia González*

Este 14 de marzo, el Instituto Electoral del Estado de México dio inicio al Proceso Electoral para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, cuya jornada electoral se realizará el domingo 15 de mayo próximo.

Al dar inicio al proceso, la consejera presidenta provisional del IEEM, Laura Daniella Durán Ceja, deseo que el proceso extraordinario sea limpio, libre de cualquier tipo de violencia política en razón de género y apegado a los principios rectores de la materia electoral.

“Que tengan seguridad las personas que viven en Atlautla que este 15 de mayo sus votos van a contar y van a contarse bien, pero que además sepan que serán siempre cuidados dentro de los principios rectores de la materia electoral. La mejor manera de erradicar la violencia es emitir el voto este 15 de mayo”, expresó.

El resto de los consejeros electorales recordaron que es el primer proceso electoral en la entidad, y el segundo a nivel nacional, que se anula por acreditarse la existencia de violencia política en contra de una candidata, lo que deja un precedente para que no se vuelvan a cometer conductas que agredan o vulneren los derechos de una mujer.

En tanto, los representantes de los 11 partidos políticos con derecho a participar en el proceso: Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, Redes Progresistas, Fuerza por México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza Estado de México y Encuentro Solidario se comprometieron a ser responsables y contender limpiamente, dejando a un lado las descalificaciones y privilegiando las propuestas.

Posterior a ello, también se aprobó la convocatoria a la ciudadanía para que pueda postularse a una candidatura por la vía independiente, así como la aprobación del financiamiento público para la obtención del voto, que será de 383 mil pesos totales a distribuir entre los 11 partidos participantes y de 2 mil 553 pesos para candidaturas independientes, y el monto de tope de gastos de campaña de la elección por la cantidad de 675 mil pesos.

Es de referir que de acuerdo con el Calendario Electoral, las precampañas durarán 8 días y comprenderán del 11 al 18 de abril; el plazo para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas será del 20 al 23 de abril; el registro de candidaturas a integrantes del Ayuntamiento de Atlautla será el 26 de abril; las campañas electorales durarán 15 días y se efectuarán del 27 de abril al 11 de mayo.

Posterior a la jornada electoral, se indica, el plazo para interponer el Juicio de Inconformidad en contra de los resultados del Consejo Municipal será a más tardar el 25 de mayo, a efecto de que el nuevo Ayuntamiento inicie funciones el 1 de julio de 2022, tal y como lo marca la convocatoria emitida por el Congreso local.

Finalmente, para la elección se prevé la instalación de 38 casillas electorales para que más de 22 mil ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto, y serán 9 los cargos a elegir entre quien encabezará al Ayuntamiento, regidores y síndicos, los cuales entrarán en funciones el 1 de julio de 2022.



EN ATLAUTLA

# Arranca la elección extraordinaria

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

## Invita el IEEM a erradicar la violencia política de género en las campañas

**E**l Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invitó a erradicar la violencia política de género en las próximas elecciones extraordinarias a efectuarse el 15 de mayo en Atlautla.

En la sesión solemne de inicio formal del proceso electoral para llevar a cabo dicha elección, la consejera presidenta provisional del IEEM, Laura Daniella Durán Ceja, recordó que la causa de dicha decisión por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sala Toluca, fue la violencia que se ejerció en contra de una candidata.

"El tribunal consideró que tenía que ser revocada la resolución impugnada, después de efectuar el análisis correspondiente que llevó a la nulidad de la elección de Atlautla, vinculando a diversas autoridades, entre ellas a este instituto electoral, para los efectos vinculados en cada caso", manifestó.

**La anulación** de la elección fue dictada por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Los comicios serán el 15 de mayo.

En su momento, recordó, la Sala Regional determinó que se violentó el principio Constitucional, lo cual propició la nulidad de la elección por la discriminación y mensajes de odio en contra de la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esta situación quedó manifiesta en ocho bardas durante el periodo de campaña electoral, las cuales influyeron negativamente en el electorado.

"Para esta autoridad electoral, estos actos son reprochables y condenamos la violencia política de género, violencia en general, así como cualquier curso de odio", expresó.

Cabe mencionar que fue el pasado 10 de febrero cuando los legisladores

locales acataron la sentencia dictada en sesión efectuada el pasado 29 de diciembre y que concluyó el 30 de diciembre de 2021.

El órgano jurisdiccional electoral federal determinó anular la elección debido a que se comprobó la violencia política de género en contra de la candidata del PRI.

Durán Ceja informó que se establecieron algunas medidas de no repetición, análisis y diagnósticos sobre la atención de casos de violencia política en contra de las mujeres.

Quien gane en la elección entrará en funciones el próximo uno de julio y concluirán su gestión el 31 de diciembre de 2024.

4\_80771250

4\_80771250

ATLAUTLA

# Inicia formalmente elección extraordinaria en Atlautla

Los comicios se celebrarán el próximo 15 de mayo. Nunca más violencia política de género, coinciden consejeros y representantes de partidos.

Adriana Carbajal

**E**l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) inició formalmente la elección extraordinaria de Atlautla, que será celebrada el próximo 15 de mayo.

Asimismo, consejeros electorales hicieron referencia a la necesidad de garantizar el principio de equidad en la contienda, pero también que no existirá nuevamente ningún acto de violencia política de género.

La comisionada Sandra López Brindas destacó que son muchos los retos para estos comicios y aseveró que se requiere un diagnóstico con perspectiva de género; garantizar paridad sustantiva y capacitar al personal en materia de género; mientras que Paula Melgarejo invitó a contendientes a conducirse con respeto y respetar los resultados.

Asimismo, Patricia Lozano pidió a los participantes de esta contienda a no incurrir en lenguaje sexista ni en actos de violencia de género.

En su oportunidad, la consejera Karina Vaqueira Montoya refirió que es importante que se generen relaciones interinstitucionales para saber si se pudo prevenir algo, antes de generar, por ejemplo, la nulidad de una elección, además de que, sugirió, ir más allá del discurso sobre el tema de la paridad de género.

## Representantes de partidos

El representante de Fuerza por México, Jorge Alejandro Neyra, confió en que los más de 175 mil sufragios que lograron en la elección a los ayuntamientos, incrementará con esta elección extraordinaria.

La representante de Redes Sociales Progresistas, Magdalena Zamora, confió en que en dicha elección no estará marcada por la violencia de género, consideración que coincidió con lo dicho por el representante de Nueva Alianza, a través de Efrén Ortiz, quien advirtió que con estos comicios se demostró que la violencia política de género no será tolerada.

Es así que pidió a los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales en la Legislatura, para que inviten a una sesión o conversatorio donde se pueda abonar al mejoramiento del marco legal electoral,

ante la posibilidad de que se lleve a cabo una Reforma Electoral.

Jesús Adán Gordo, representante electoral de Morena, reconoció que ésta es la primera elección que se anula por violencia política de género y aprovechó para lamentar que no haya ocurrido lo mismo en los últimos comicios a gobernador.

## No más violencia

*En sesión solemne, representantes y consejeros coincidieron en la importancia de que no se vuelva a permitir nunca un acto de violencia política de género.*

Confío en el actuar de los integrantes del Consejo General del órgano electoral, quien dará garantías para que estos comicios se celebren con seguridad, sin guerra sucia, propaganda negra y golpes bajos.

La representante de Movimiento Ciudadano, Anselma García, agregó que, si bien es elección en municipio pequeño, no por ello es más importante, de ahí que pidió que instituciones de la entidad permitan competencia que sea en un marco igual y sin favoritismo, mientras que de PVEM, Ahlely Rubio, pidió nunca normalizar los comicios.

En representación del PT, Erick Odin Vives señaló que los actos que motivaron a esta elección extraordinaria deben ser fuertemente sancionados, para lo que hay que adecuar nuevas causales de nulidad; en tanto que la representación del PRI, a cargo de Juan Carlos Hernández, hizo un llamado atento, respetuoso, para salir a votar de forma pacífica y generosa, "llegamos a una elección extraordinaria causada por violencia de género".

El representante del PAN, Alfonso Álvarez Malo, aprovechó para pedir a todos los partidos que como candidatas impulsen mujeres.



El IEEM inició formalmente la elección extraordinaria de Atlautla.